

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 4 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAEO ADELANTADO.

SANTANDER

Viérnes 14 de Noviembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 543.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

INTERESANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el último interesantísimo libro del insigne escritor, presbítero D. Félix Sardá y Salvany, que lleva por título EL LIBERALISMO ES PECADO.

Cada ejemplar en rústica cuesta TRES REALES y SEIS lujosamente encuadernado.

Boletín Religioso

Santo de hoy.

San Serapion en Argel, en Africa, el primero de los del Orden de Nuestra Señora de la Merced, que por la redencion de los fieles cautivos y predicacion de la fé cristiana, siendo crucificado y despedazado miembro á miembro, mereció obtener la palma del martirio.

El martirio de muchísimas santas Mujeres, en Emesa, que por la fé de Cristo padecieron muy atroces tormentos por el muy cruel Mady, cau-dillo de los árabes (y fueron al fin degolladas el año 773 de Jesucristo. Los fieles recogieron sus reliquias y les dieron sepultura, y con su contacto se obraron muchos prodigios.)

LA VERDAD

Santander 14 de Noviembre de 1884.

REFUTACIONES A LOS INSULTOS DE LOS PERIÓDICOS LIBERALES.

III.

Decíamos en nuestro artículo anterior, que pondríamos de manifiesto el patriotismo y sentimientos de esas numerosas fracciones que ostentan orgullosas el título de liberales: vamos pues, á retroceder unos años recordando historia, y todo hombre sensato y concienzudo, no podrá ménos de reconocer que los liberales se odian mutuamente, que sus principios no tienen raíces en el corazón, y que por obtener el poder, ya sea con D.^a Isabel, ya con D. Amadeo, ora con D. Alfonso ó con cualquiera otro jefe del Estado, (pues sabido es que ofrecieron la corona de España al Duque de Génova, á D. Fernando Coburgo, al coronel prusiano Hohenzollern, y hasta á otro Príncipe Ilustre, que no quiso aceptar sin ciertas condiciones) por obtener el poder, repetimos, son capaces, y han dado elocuente testimonio

de ello, de ensangrentar los campos y las calles, de incendiar, y de arruinar la pátria entorpeciendo así el verdadero progreso en todos los ramos de la administracion y paralizandole la riqueza en todos conceptos.

Historiemos sin pasion: Enero de 1854; sangre en Zaragoza, fusilamientos, muerte del Brigadier Hore á balazos: ¿quiénes fueron los autores de aquellos desgraciados acontecimientos? los liberales que defendian á D.^a Isabel: ¿quiénes resultaron muertos, condenados á presidio, desterrados, extrañados, y dados de baja en el ejército? los liberales que habian arriesgado su vida en defensa de la misma augusta Señora; luego entonces ¿qué clase de liberales son estos y cuál es ese amor pátrio, ni esa generosidad de sentimientos de que hacen tanto alarde? Luégo lo diremos. Viene luego otro pronunciamiento en Junio del mismo año, iniciado por los liberales de Enero; los campos de Vicálvaro se llenan de cadáveres y heridos que el plomo liberal ocasionó; ambos bandos defienden las mismas instituciones; un sin número de madres sin hijos, de mujeres sin esposos, de hermanas sin hermanos, de hijos sin padre, de brazos para la agricultura, el comercio, la industria, se pierden para siempre; pero no hay cuidado en ello, porque si bien es verdad que los muertos son liberales, y que la Nacion ha perdido riquezas, queda sin embargo el consuelo de que los han matado los mismos liberales sus hermanos, con la diferencia de que unos han merecido el nombre de Abel, y los otros el de Cain; ¿qué liberales son estos y cómo entienden su libertad? Ahora venia bien una racion de himno de Riego para quedar todos contentos.

Llega el año 856, y la familia liberal incendia las fábricas de Valladolid, propiedad de liberales: los mismos hieren al Gobernador liberal causándole una lesion con arma blanca; sucede la caída del pontífice de la Libertad (Espartero) que lo derriban los mismos liberales que dos años ántes lo proclaman desde Manzanares; desarman la benemérita Milicia Nacional, compuesta, dejando á salvo la buena fé de algunos, de millares de malos trabajadores ú holgazanes ó gentes sin oficio ni ocupacion: pues bien, estos batallones, pierden los zapatos

huyendo de sus hermanos los soldados liberales; entregan sus armas, otros las cambian por un par de copas de vino; y así queda triunfante el partido liberal y vencidos los liberales; pero sin que se pueda borrar la sangre que se derramó en Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc. Para eso se titulan liberales; y en tratándose de comer, aunque se pierda la dignidad y la vergüenza, todo va bien; lo primero es ser liberal, y nada de clero, iglesias, monjas, rosarios, misas, confesiones, ayunos, ni Religion; mucha libertad, muchas contribuciones, muchos gastos, y ¡cataplum!

Enero de 1866 y Junio de idem, la mar de libertad; regimientos de caballería, infantería y artillería, todos liberales sublevados contra otros liberales: asesinan en San Gil á los jefes y oficiales de artillería liberales, ¡qué escarnio! los mismos soldados de la libertad; corre la sangre liberal por las calles de Madrid derramada por otros liberales; se fusilan más de cincuenta sargentos y cabos liberales por generales del ejército liberal: ¿qué es esto?

Agosto de 1867; se sublevan los liberales en las montañas de Huesca, se derrama sangre en Hecho y Ansó, muere allí el general Manso de Zúñiga siendo liberal, por las fuerzas liberales que mandaba el liberal general Contreras: ¿quién entiende la libertad de estos liberales?

Pues ya pareció aquello; viene Setiembre de 1868, son destrozados por el plomo y las bayonetas liberales más de 6.000 liberales entre Alcolea, Santander, Bejar y otros puntos: continúa la matanza en Enero del 69, en las calles de Málaga, matanza de liberales entre ellos mismos; son asesinados liberales indefensos en su propio lecho y niños de padres liberales ensartados en las bayonetas: dejó atrás, por decoro, los robos, incendios, violaciones y otros crímenes; entre estos, la profanacion de alguna Catedral convertida en cuartel; porque sería no acabar de escribir los terrores en Málaga, donde los liberales se destrozaron entre sí, ¿por qué? Pues todo fué para impedir un gobierno liberal que salieron elegidos unos diputados liberales contra otros candidatos liberales: de este Gobierno era ministro Ruiz Zorrilla.

Llegó el verano del 69 y aquí es ella; se levantan liberales contra liberales en el Ampurdan, Zaragoza, Cádiz, Alicante, Serranía de Ronda; suceden fusilamientos y son condenados á presidio muchos liberales, siendo Presidente del Gobierno el general más liberal del mundo; agreguemos á estas escenas de la libertad, los acontecimientos de Barcelona, Gracia y Valencia, donde la sangre liberal corrió abundante con motivo de las quintas, porque los liberales de Alcolea proclamaron la abolicion de las matrículas de mar, de los consumos, de todo lo estancado y despues de vencer, merced á pomposos y falsos ofrecimientos, que no habian de cumplir, hete aquí nuevas quintas y consumos y toda clase de gabelas. Pero aún nos resta la más gorda, no obstante de ser todas buenas.

¡Cartagena!... Allí si que tuvo la libertad toda la expansion necesaria; pues atropellando los liberales los fallos de los tribunales de justicia, escarneciendo la vindicta pública, hollando las mismas leyes que ellos establecieron, mofándose de la honra de la magistratura española, garantía y salva-guardia de los derechos populares, sin miramiento á nada, ni al juicio de Europa, igualan á los presidarios en honor y demás privilegios á los demás ciudadanos, dándoles armas para defender la libertad, contra un Gobierno que tambien se llamaba defensor de la misma. Por eso dije al principio; propóngome hacer ver á los liberales, cuál es su patriotismo y cuáles sus sentimientos cívicos. ¿Se comprende por el anterior relato, que pueda haber entre los liberales sentimientos de justicia ni patriotismo? Resumamos.

El patriotismo de los liberales está basado, segun sus hechos, en la ambicion de mando; no con el fin loable de engrandecer á España, sino con el fin de llegar á Ministro, á Director general, á Gobernador civil, á destinos con pingües sueldos, y aun á los más insignificantes, porque desde el alguacil hasta el ministro la cuestion es comer, improvisar fortunas, obtener honores sin merecimientos de ningun género. Importa un bleo jurar hoy y perjurar mañana, con tal de ganar en el trato: ¿que es necesario derramar sangre? ¡adelante! con tal que se ga-

—89—

les y fuertes montones de ropa y mojarla para prepararla á la accion del yerro; al verla ir, venir, siempre risueña; al escuchar su dulce voz que cantaba un aire del país, recordé involuntariamente aquellos versos de Shakspeare en *El viento de invierno*: «Si cantarais quisiera oiros siempre contar; quisiera veros dar limosnas, rezar, arreglar vuestra casa, hacerlo todo cantando....»

Hago lo que puedo para ser como ella, activa y laboriosa; pero me cuesta dejar aquellas lecturas, aquellos estudios que ántes únicamente me ocupaban; hoy me absorbe la casa, á mí que he conocido tan nobles trabajos y tan dulces pasatiempos, y algunas veces me digo á mí misma:— ¡Si mi pobre tia me viera! Pues bien, si me viera me compadecería tal vez, pero de seguro me aprobaría. La literatura no consigue su objeto, las artes no llegan á su punto ideal sino cuando nos enseñan el bien; y si bellas especulaciones, si la historia, si la poesía, si la música me distrajeran de mi deber, ¿no podría reprocharme á mí de descaminarles de su verdadero fin?

—88—

palabras, era el que debía escoger para sermonear á los demás...

¡Valor, es preciso dominarse, es preciso trabajar! ¡Nada se alcanza sin trabajo! ¡el deber, la felicidad, el éxito, todo esto lo obtendré con mis esfuerzos; un golpe todavía; ¡valor! Pero ¡Dios mio! ¡qué cambiada está mi vida!

Saint-Omer, Junio 18....

Fany que es la excelente discípula de una excelente maestra, y que, gracias á su madre, está adornada de todo género de habilidades domésticas, me enseña... á plunchar. Veo que es preciso ayudar algo á Verónica, si ha de conservar la casa cierto aspecto de orden y de bienestar: que ciertas labores se harán muy mal si no las hago yo misma. La buena Fany ha venido en mi ayuda, y su alegría me sostiene tanto como su buen ejemplo. Todo lo hace riendo y cantando, y el otro dia, al verla manejar con sus manecitas ági-

—85—

me parezca posible. Lo que sobre todo necesito es esa dulzura que no es indiferencia ni fanatismo, y esa es la que voy á tratar de adquirir. Cuando me he arrebatado, cuando he dicho muchas palabras vivas, vanas y algunas veces duras, no se me obedece mejor, al contrario, lo he notado varias veces. Despues de una observacion brusca, Verónica pierde la cabeza, Francisquita llora, y entonces, afligida del mal que he hecho, no me atrevo á usar en mucho tiempo de mi autoridad; hago concesiones para reparar mis impacencias, ¡Vamos, valor! Pienso que Dios me oye y que mis pobres esfuerzos, aunque no me den resultado aquí abajo, no se perderán á sus ojos...

Hay una estremada dulzura en el pensamiento de que Dios está presente, de que cuenta nuestros esfuerzos y de que la buena voluntad, aun cuando fuera estéril, tiene valor ante El, y que todas nuestras obras, nuestros suspiros, nuestras lágrimas, están contadas para la eternidad....

Me he hecho tambien un plan para el dia, en el que hago entrar mi oracion, los cuidados de la casa, la costura, las lecciones que doy á los niños

ne algo; ¿es indispensable destronar, sin reparar en los favores y mercedes recibidos por aquel trono? se destrona; ¿hay que faltar á la palabra de honor empeñada y á los juramentos prestados en favor de aquello? se falta: ¿urge buscar un Rey humillándose ante Génova, Prusia, Portugal, Italia ú otra parte? nos humillamos: conviene asesinar al general Prim que es liberal? se asesina: ¿ganamos más si cae el Rey liberal Amadeo? que caiga, y entretanto vamos viviendo y prosperando que es lo que importa.

MIGUEL GOMEZ.

Se continuará.

Nuestro estimadísimo compañero *El Siglo Futuro*, publica á la cabeza de sus columnas las siguientes palabras que tenemos la satisfacción de reproducir, y que dicen así:

«En la imposibilidad de contestar individualmente al considerable número de personas que han dirigido sus felicitaciones al Señor Duque de Madrid con motivo de la fiesta de San Carlos, aquel augusto Señor nos ordena demos las gracias en Su Nombre á todos los que le han felicitado, lo mismo desde la península, desde Cuba y Filipinas, que desde Francia y otras naciones.»

Pisto político

Pocos días hace publicamos en esta sección un telegrama del *Gaulois* que decía así:

«No es un secreto para nadie que existe perfecto acuerdo entre Francia y Alemania acerca de las relaciones comerciales y de las colonias de ambos países.

Es probable que el imperio de Marruecos sirva de recompensación á Francia.»

Comentando este acuerdo decíamos nosotros que Alemania podía también regalar á Francia, Ceuta y Melilla, puesto que siendo Bismark un excelente amigo de España, claro es, que puede disponer de lo que pertenece á España.

A los amigos se les debe dar hasta la camisa.

Pero hé aquí que el telégrafo comunica otra noticia más grave que la anterior, por la que se deduce que el amigo Bismark opina como nosotros; esto es, que el amigo puede disponer de la camisa del amigo.

Véase la noticia.

Le Matin publica el siguiente telegrama transmitido desde Madrid á aquel periódico: «Madrid 7 de Noviembre.

Se han entablado negociaciones oficiosas muy activas de algun tiempo á esta parte entre este gobierno y el de Berlin, cuyo objeto es la cesion á Alemania de ciertas posesiones españolas desamparadas por el mundo entero, y que son, de hecho de poca utilidad para España.

Así el Sr. Cánovas ha empezado por entregar al imperio alemán en la bahía de Santa Isabel, en Fernando Póo un territorio suficientemente extenso para establecer un depósito de carbon y provisiones. Para defender estos almacenes será preciso un puerto militar; hé aquí las consecuencias de este acto de debilidad, consecuencias obligadas del viaje á Berlin del rey D. Alfonso.

Mr. Bismarck, además, ha recibido hace muy

pocos días una larga Memoria relativa á la cesion de una roca cerca de la isla de Cuba, en prevision, sin duda, de la apertura del futuro canal de Panamá. En esta Memoria se habla tambien de la isla de Lanzarote, una de las pequeñas Canarias; de la Formentera, perteneciente á las Baleares; de las *Chamias* (?), en el Mediterráneo, y de la de Cebú, en Luzon (Filipinas).

La posesion de las *Chamias* (?), situada en el camino de Gibraltar á Malta, disgustaría horriblemente á Inglaterra.

Mediante estas pruebas de buena amistad dadas por España, Alemania se comprometería á garantizar la integridad de sus colonias; á apoyarla, si fuera necesario, en sus reivindicaciones sobre Gibraltar, y á hacerla participe, por último, en los beneficios de la cruzada que los tres emperadores han organizado contra los anarquistas y revolucionarios de todos los países.»

Despues de leído el anterior incalificable telegrama, solo nos ocurre preguntar:

¿Es esto España ó es el valle de Andorra?

España es, sí; pero la España liberal, despues de medio siglo de aguantar gobiernos liberales que la han traído al estado en que la vemos: al estado de un pedazo de tierra del que, por lo visto, puede disponer todo el que le dá la gana de hacerlo así.

¡Viva la libertad!

D. José M.^a Herran y Valdivielso ha contestado en la forma y fondo que acostumbra al suelto publicado en LA VERDAD en su número del miércoles.

¡Qué contestacion, caballeros, qué contestacion!

D. José se habrá quedado con ella tan satisfecho, como el que firma en barbecho ó sobre un papel mojado.

Empieza nuestro D. José su comunicado haciéndose cargo de una errata cometida en LA VERDAD al insertar el fallo dictado por el Juez Sr. Castanedo.

La errata consiste en haberse dejado los cajistas una z en el cajetin correspondiente, de donde resulta que debiendo decir *jugando* se dijo *jugando* y de aquí toma pretexto el Sr. Herran para escribir lo que le parece acerca del fallo y del señor Juez municipal que lo suscribe.

¿Qué les parece á Vds. del respeto de los liberales á la justicia y á los jueces?

Claró! D. José se aprovecha de la errata para dar á conocer el mal efecto que le hizo el susodicho fallo, y se desahoga, á su manera, *jugando* el vocablo, pero en realidad vomitando bilis, *jugando* racionalmente.

Tenga usted paciencia, Sr. D. José

Y si el *fallo* pica, ráqueselo usted.

Entra despues el Sr. Herran á hacerse cargo de lo expuesto por nosotros acerca de los *raptos de jóvenes* soñados por D. José, pero hace lo que la zorra de la fábula: no se atreve á comer las uvas por que están verdes.

Habia dicho el Sr. Herran, por tercera persona, que en el Asilo de Madres Redentoristas

existía una jóven *secuestrada*, y con este motivo se deshacia nuestro D. José en palabrotas gordas contra *la gente clerical y monjil*, pero guardándose bien de estampar un solo nombre.

Dijámosle nosotros que si *La Voz* ó su comunicante, quieren atribuir ó acusar públicamente á la Comunidad de las Redentoristas del delito de raptó ó secuestro, lo hiciesen clara y terminantemente, sin embajes, rodeos, ni referencias á terceras personas, por que como el hecho es falso, serán llevados á los Tribunales los que así claramente y sin rodeos se atrevan á imputarle, y que si así no lo hiciesen no merecerán ante las personas honradas é imparciales otro concepto que el de verdaderos difamadores sistemáticos de aquellas clases é institutos; y en iguales términos y bajo igual pena, ante el concepto público, retamos tambien á *La Voz* y á su comunicante á que manifestasen *los desafueros, atropellos y maldades de curas*, de que tambien habla D. José en su comunicado.

¿Pues, qué creerán Vds. que ha contestado D. José?

D. José que en ocasiones lo mete todo á barato, cuando halla de su zapato la horma, dice que nones.

Y contesta así nuestro D. José M.^a Herran y Valdivielso:

«Una de dos; ó falta á la verdad la superiora de aquel asilo, ó no la dice la madre de la jóven y con ella otras personas que vieron á esta y pusieron á aquella en la pista.»

Perogrullada se llama esta figura; á la que contestaremos nosotros repitiendo lo que ya hemos dicho.

Una de dos; ó el señor Herran acusa el caso con todos sus pelos y señales, ó merece ante el concepto de las personas honradas é imparciales el título de difamador sistemático de las clases é institutos religiosos.

Verdad es que D. José dice luego que á él le merece más crédito la afirmacion de la madre de la jóven, que la negativa de la Superiora de las Redentoristas.

Esto es cuestion de gustos, Sr. Herran; porque V. es muy dueño de creer, por ejemplo, que los lectores de *La Voz*, donde usted exhibe sus lucubraciones, descienden de la China, y así debe V. creerlo segun que los trata, y yo puedo creer, verbi-gracia, que V. es hombre de *extrañas manías*, para lo cual tengo en mi apoyo la opinion de algunos de sus muy queridos amigos hoy, y ayer enemigos encarnizados, cuyas son las palabras anteriormente subrayadas.

Continuemos analizando el parto del señor Herran.

Dice así más adelante:

«Añade el citado periódico que del *secuestro* («suceso hemos dicho nosotros no «secuestro») aludido se dió parte á la autoridad (así lo consigné yo), quien pasó un oficio á la superiora obla-

ta, la cual contestó que no habia estado en el convento la referida jóven, y que para que se cerciorase dicha autoridad, la invitaban á que girase una visita de inspeccion á aquel establecimiento. ¡Alabado sea mi Dios! ¿Con que se trataba de descubrir lo que se creia escondido, y lo iban á tener allí preparado las redentoristas para cuando llegase el señor alcalde? Cosas terribles el Cid...!»

Usted si que tiene cosas señor Herran, D. José.

¡Ay qué cosas tiene usted!

Pero ¡qué cosas tan sosas!

¿Con que la *secuestrada*

fué tambien, por lo visto, escamoteada?

Y donde fué á parar? mi D. José?

Invéntelo, si no lo sabe usted.

Y averigüe de paso si la jóven era rica, pues fuera accion muy buena que á una muchacha pobre así la roben para comer con cargo á quien la roba.

Y termina así su comunicado el Sr. Herran:

«Respecto de los desafueros, atropellos y maldades de gente clerical y *monjil*, ¿quién se cense en contestar á LA VERDAD? ¿No venimos haciendo ya meses citando con pruebas irrefutables esos atropellos y maldades? ¿Quiere el periódico *insulto* que le estén *regalando el oído* todos los días? Pues no se impaciente, que tela larga hay donde cortar; pero por ahora basta y sobra con lo dicho; y si quiere que caiga alguno en la celada, prepárela otra vez con más habilidad, pues por hoy no ha *cuajado* la tendida.»

Con que bien claro se vé que hemos quedado humillados, deshechos, pulverizados, por el señor don José.

Pero es el caso que nosotros digimos: que si terminantemente, sin embajes, rodeos, ni referencias á terceras personas, *La Voz* ó su comunicante, no demostraban la exactitud de sus acusaciones, respecto á lo que viene sucediendo con *la gente clerical y monjil en los raptos ó secuestros de inocentes y mal aconsejadas jóvenes*, no merecerian ante las personas honradas é imparciales otro concepto que el de verdaderos difamadores sistemáticos de aquellas clases é institutos.

Ahora bien:

Ni *La Voz*, ni su comunicante prueban sus acusaciones.

Que juzguen las personas honradas é imparciales.

Veamos cómo el *Boletín de Comercio* toma las de Villadiego.

Despues de decir que se ceban en nosotros tres pecados capitales, cuando ménos, y de señalar únicamente el de la soberbia, porque los restantes tal vez los guarde para sí el *Boletín de Comercio*, habla éste del valor (así, subrayado) de los leales carlistas y de los ojalateros de *El Cuartel Real*.

Pues, señor, cualquiera al leer lo anterior, pensará acaso, que ha resucitado César y se ha puesto á servir de redactor en el *Boletín*.

Con que *valientes* y ojalateros?

y una hora de lectura ó estudio particular. Me encuentro bien con este método, y desde que he comulgado, que estoy, así lo espero al ménos, en gracia de Dios, tengo un gran gusto en rezar y en pensar en las cosas del cielo. Estas ideas me sostienen y me consuelan; sola, soy demasiado débil para obrar con valor, para sufrir con paciencia, para no dejarme vencer por la pereza, llevar de la ira ó ensorbecerme; pero la mirada de Dios que siento sobre mí, me contiene y fortifica.

¿No he leído en alguna parte, en una Epístola de San Pablo, segun creo: *No puedo nada por mí mismo, pero todo lo puedo en Aquel que me conforta*? Seamos, pues, fuerte, ya que el Dios fuerte está con nosotros.

Saint-Omer, Junio 18....

¡Ay! ¡lo que son nuestros buenos propósitos! Me he enfadado esta mañana contra esa pobre Ve-

rónica. y la he dicho cosas duras y desagradables. Se obstina en su antiguo método atrasado y rutinario y que la madre de Fany declara detestable, y cuando quiero explicarle una teoría, cuya práctica sería enteramente fácil, menca la cabeza y me dice con toda imperturbabilidad:

—Soy demasiado vieja para cambiar de costumbres, y la señorita es demasiado jóven para entender de estas cosas. Si fuese de bordado, de piano, no digo, ¡pero de colada!

Y despues continúa... y yo me he impacientado y la he reprochado sin miramientos su tanta terquedad y sus incorregibles desobediencias. Primero ha querido replicar, pero la he obligado á que calle; al fin me ha dicho secándose los ojos con el delantal.

—¡Cómo me trata Vd., señorita! ¡á mí que tan apegada estoy á la familia!

Esta palabra me ha desarmado, y cuando me he visto sola, me he preguntado si el momento en que hierve la sangre, en que late el corazón, en que las ideas se oscurecen y se precipitan las

Saint-Omer, Julio 18...

No estoy descontenta: mi pobre Francisquita aprende bien; Edmundo me quiere con locura; sus caricias y sus juegos me dilatan el corazón. Le amo más que á un hermano, como á un hijo. Mi padre parece que está mejor, y algunas brillantes curaciones alcanzadas sobre enfermos desahuciados, al devolverle la confianza pública, le han devuelto la fuerza y el valor. Veo en el horizonte del porvenir aquellos pálidos y dulces rayos que presagian hermosos días.

Saint-Omer, Julio 18...

Acabo de padecer una ligera mortificación. Mis lutos, mis dos rigurosos lutos han terminado; pero continuaba llevando mis vestidos negros por economía, pues tengo que hilar delgado. Antayer recibí una esquila de la madre de Fany,

Y diga el *Boletín*: ¿en qué batallas ha probado el Aulbal del comercio, la pujanza de su brazo y la decision de sus convicciones?

¿Será enfrente del Sr. Forcada, á cuyas palabras todavía no ha contestado?

¿Será en obsequio del comercio de Santander contra la empresa de los ferro-carriles del Norte?

Aquí, que es precisamente donde el Alejandro periodista podía mostrar su decision y arrojo, se calla como un muerto.

Deduzcan ustedes por ahí de la competencia del *Boletín* para hablar de valor y de ojateros.

Sobre si fué falso ó verdadero lo que nosotros manifestamos acerca del vapor *Concha*, no hay ya para que hablar, que no es cosa de tanto interés para fastidiar á nuestros lectores con el asunto.

Otra cosa interesa más al *Boletín*: por ejemplo, desmentir las afirmaciones rotundas del Sr. Forcada cuando dijo éste que al *Boletín* no le cuadra el título que lleva y que le estaría mejor el de *Boletín de la compañía del ferro-carril del Norte*.

Aquí de tu decision y de tu valor guerrero, carga sobre el César fiero Anibal y Napoleon.

Pero no lo hará, porque el *Boletín* segun declaracion propia, no quiere tomar cartas en la jugada porque, segun dice, *conoce el juego*.

Lo creo, porque á confesion de parte...

Noticias

Se ha ordenado por la superioridad que los arquitectos á quienes se encargue el estudio de proyectos para la construccion de edificios ó restauracion de monumentos artísticos é históricos, formulen y sometan á la aprobacion superior, segun dispone el artículo 4.º para la ejecucion de la ley de obras públicas de 13 de Octubre de 1877, el presupuesto detallado de todos los gastos.

Subastas.

A D. Silverio Blanco le han sido adjudicados por la cantidad de 320 pesetas, 150 carros de leña de roble del monte Fuente Buena, en el Ayuntamiento de Rivamontan al Monte.

A D. Nemesio Coterillo, 100 carros de leña de carrasco, del monte Cabarga, en el Ayuntamiento de Medio-Cudeyo; y del mismo monte y ayuntamiento, 26 chopos, en 150 pesetas.

A D. Juan Arrastra, 120 carros de leña de espino, acebo y avellano, en 124 pesetas.

A D. Eduardo Perez Quevedo, 30 carros de varas de avellano, del monte Poniente, del ayuntamiento de Arenas, en 1.130 pesetas.

A D. Eduardo Cortes, 20 carros de varas de avellano, del monte Canales y Picayo, del ayuntamiento de Molledo, en 300 pesetas.

En la subasta celebrada en el día de ayer, en este Gobierno de provincia, para la enajenacion de 800 robles, del monte Linares, del ayuntamiento de Cabezon de Liébana y 200 del monte Escudo y Rucao, perteneciente al ayuntamiento de Valdáliga, no se han presentado licitadores.

El día 25 del corriente se celebrará una segunda subasta en el ayuntamiento de Rivamontan al Monte, y ante la presidencia de su alcalde, para la enajenacion de los productos que á continuacion se expresan, consignados en el plan de aprovechamientos del corriente año:

1.º A las diez de la mañana, la de 500 robles del monte *San Juan* del pueblo de Hoz, apreciados en 2.100 pesetas.

2.º A las diez y media, la de 108 robles de monte *Cubas*, valorados en 780 pesetas.

El mismo día será la segunda subasta en el ayuntamiento de Molledo de la enajenacion de 220 robles del monte *Dehesa y Picayo*, del pueblo de Media Concha, apreciados en 3.220 pesetas.

También el mismo día en el ayuntamiento de los *Tojos* se subastarán 25 robles del monte *Hornedo*, y 4 hayas del monte *Collares*, bajo el tipo de 430 y 40 pesetas respectivamente.

En esta seccion de Fomento y en la Secretaria de los ayuntamientos respectivos, estarán de manifiesto los pliegos de condiciones que han de regir en estas subastas.

En el pueblo de Limpias, se ha celebrado con gran solemnidad la novena de las Animas, acercándose á la Mesa Eucarística, el último día por la mañana, más de doscientas personas. El primero y último día de la novena, predicaron D. Faustino Rascon y D. Eduardo Aja, respectivamente.

Pasado mañana Domingo, 16 del corriente,

celebrará la Congregacion del ángelico S. Estenislao de Kostka la fiesta de su santo Patrono, en la Iglesia de S. Francisco.

A las siete de la mañana, dirá la Misa de la Comunión general el Ilmo. Sr. Obispo, y dirigirá su palabra á los Congregantes antes de distribuirles el Pan de los ángeles.

A las diez y media, habrá misa solemne con expuesto, gran orquesta y sermon que predicará el Sr. Dr. D. Francisco Marsal, Provisor de este Obispado, terminando con la adoracion de la reliquia del Santo.

Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren la referida Iglesia, rogando por las intenciones del Papa, pueden ganar indulgencia plenaria.

El Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los que asistan á los referidos actos.

Estadística de naufragios en las costas de las islas británicas: tres mil seiscientos naufragios en el año concluido en 30 de Junio de 1883. En el anterior seis más, á pesar del aumento de navegacion del 82 al 83. Desde la segunda mitad de 1854 hasta la misma fecha del 83 sesenta y dos mil setecientos treinta naufragios, con pérdida de veintinueve mil seiscientos cincuenta y un mil vidas. Este último total se hubiera duplicado á no ser por la «Institucion nacional de botes salvavidas» que salvó en dicho período de tiempo á veintinueve mil ciento sesenta y siete naufragios.

La señorita Vera Manning, sobrina del cardinal del mismo apellido, va á tomar el velo á principios del mes de Diciembre. Dicha señorita ha heredado 50.000 libras esterlinas, legadas en el testamento de su señor padre.

¡Ah, si el señor Herran tomase esas monjas por su cuenta!

Lo ménos, lo ménos las calificaba de secuestradoras.

Explosiones en minas.—El domingo ocurrió una explosion en las minas de carbon de piedra de Hochim, cerca de Tredegar (*Inglaterra*.)

Se cree que han perecido 10 obreros, víctimas de este siniestro.

Hasta ahora van encontrados cuatro cadáveres entre los escombros.

También ha ocurrido una explosion de fuego grison en las minas de carbon de piedra de Wasmes, resultando 20 muertos y 5 heridos.

Con satisfaccion hemos sabido que ha sido nombrado administrador de contribuciones é impuestos de la provincia de la Coruña, el antiguo, provo é inteligente empleado de Hacienda, don Cayetano de Villa.

Diputacion provincial.

Sesion de ayer.

A las doce de la mañana el Sr. Presidente, don Arturo Pombo, abre la sesion.

El acta de la anterior fué aprobada.

Se lee un expediente sobre deslinde de terrenos de las inmediaciones de la casa de Caridad en el que se marcan los verdaderos límites de los pertenecientes á esta última y los de los señores Corcho é hijos. La diputacion aprueba este expediente favorablemente informado por la comision respectiva.

También se aprueba lo que propone la Comision de Gobernacion, respecto al revoque de la tapia O. E. del instituto provincial, y que las obras se ejecuten con arreglo al plano presentado.

El Sr. Piñal propone que, para tratar de algunos informes que están sobre la mesa, se constituya la corporacion en sesion secreta, antes de discutirse públicamente esos asuntos.

Así se acordó, suspendiéndose la sesion pública, que continuará hoy á las doce.

Ha sido nombrado capellan del penal de Santona, D. Leopoldo Hoyos.

Está siendo objeto de la curiosidad pública en Bilbao el bote insumergible *Timmis*, que la sociedad de Salvamentos de Naufragos de Vizcaya acaba de traer de Londres.

Consiste el bote salvavidas *Timmis* en dos tubos laterales que se unen á proa y á popa, mejor dicho, á las dos proas, dejando el centro, sin fondo, abierto á la mar.

Tiene seis bancos para doce remeros, y por suelo una red de malla, de cuerda. Lo mismo es por arriba que por abajo, quedando siempre en igual posicion, aunque dé vuelta; y no puede sumergirse nunca, puesto que está dividida la embarcacion en doce compartimientos estancos, seis por banda, que le resguardan de cualquier accidente ó avería.

Está aparejado para dos velas quechemarinas, y sus dimensiones son 28 piés ingleses de largo por ocho de ancho.

Los costados tubulares están forrados de madera de cedro barnizada, que da al bote un aspecto elegante.

No existen más que dos botes de ese sistema.

Tomado de una novela, cuya accion pasa en la Polinesia:

«Lono tenia de su mujer Kaikilanimaipano dos hijos, Keawehnuokawalon y Kaikikapoumaha-

na. El primero casó con Akahikameeaoa, hija de Akaikikapou y de Kahahoumakilana.»

Un periódico francés dice que el que repita cinco veces seguidas el párrafo anterior, nada tiene de tartamudo.

En la sesion que celebra hoy la diputacion, se discutirán dos informes de la comision de Hacienda que están hace días sobre la mesa, y que no se han discutido aún, porque la gravedad é importancia que encierran movieron á los diputados á no tratar del asunto hasta estudiarle con todo el detenimiento.

Estos dictámenes versan, el uno sobre apremios á los ayuntamientos deudores á los fondos provinciales, y el otro, sobre el impuesto provincial extraordinario en el vino y aguardiente.

La opinion pública de París, á juzgar por la prensa de aquella capital, ha virado en redondo en el corto intervalo de veinticuatro horas.

En un principio se hizo un despilfarro de ingenio y de frases chistosas sobre el «huésped»; todo París se reía y achacaba al abuso de ciertas legumbres los primeros casos denominados cólicos.

Los periódicos llegados hoy demuestran que no solo se ha perdido en unas cuantas horas la exagerada tranquilidad que tenia el pueblo parisiense, sino que se ha inclinado demasiado del lado de la alarma y del pavor.

El cólera en París ofrece un nuevo aspecto de gravedad, pues todo el mundo sabe que París viene desde hace algun tiempo amenazado por la crisis industrial y obrera, y á poco que el terrible azote se extienda, es de temer que la miseria y el hambre agiten las pasiones demagógicas, allí tan vivas, y con grandes masas muy temibles en momentos de desesperacion.

El rápido progreso del cólera desde unos cuantos casos á 150, ha dado muchos partidarios al pesimismo que la víspera eran optimistas hasta el extremo.

Hallándose vacante la plaza de cabo de mar segunda clase del puerto de Laredo, por fallecimiento del que la desempeñaba, los individuos que reuniendo las condiciones necesarias que se requieren al efecto, deseen optar á ella, pueden presentar sus solicitudes documentadas en esta comandancia de Marina, dirigida al capitán general del departamento del Ferrol, dentro del término de treinta días.

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad en telegrama de hoy dice lo siguiente al gobierno de esta provincia:

«12 noche 12 Noviembre 1884.

El Cónsul español en París telegrafía que desde las doce de ayer á igual hora del día de hoy, han ocurrido en aquella capital 182 invasiones del cólera y 61 defunciones, habiéndose presentado además 7 casos en los arrabales.

El Vice cónsul en Tolon, participa que hoy han ocurrido en aquella ciudad 2 defunciones del cólera.

El Cónsul en Saint Nazaire avisa que en las 24 horas han ocurrido en Nantes 4 defunciones quedando 39 enfermos en tratamiento.

El Cónsul en Orán comunica haberse registrado cuatro defunciones de la misma enfermedad colérica.»

Dice un periódico.

«Acaba de fundarse en Nápoles una abominable empresa que ya existe en otras ciudades del extranjero. Se trata de una Sociedad cuyo objeto será enviar á los periódicos de las diversas regiones de Italia y del extranjero telegramas y cartas destinadas á deshonorar al clero por todos los medios posibles, por más reprobados que sean.»

Atrasados andan en Italia porque en esta tierra española, hace ya mucho tiempo que la miseria calumnia mueve la pluma de muchos escritorzuelos para desprestigiar al sacerdocio. Por supuesto, á los sacerdotes que saben y cumplen con su deber, que para los curas con *barbas*, es decir para los Aguados, Tornos y *ejusden fuffuris*, no hay más que alabanzas, aunque no merezcan más que vituperios.

Es una imparcialidad la de los liberales especialísima.

Y en todo obran lo mismo.

Cualquiera cree que han confundido la libertad con el despotismo, porque llamándose liberales son verdaderos despotas.

Segun nos escriben del pueblo de Guriezo, el día 9 del actual mes acaeció en aquel pueblo un incendio, que fué extinguido por los esfuerzos de los vecinos, pero que produjo la muerte de una infeliz mujer que habitaba en la casa incendiada.

Ayer, á las diez de la mañana llegó á nuestro puerto el vapor *Cervantes*, procedente de Hamburgo.

Están terminados los estudios del ferro-carril de Burgos á Aranda del Duero, así como los de Segovia á Aranda.

Por ser de interés general publicamos la circular siguiente expedida por la Administracion de Rentas de esta Provincia.

«Administracion de Contribuciones y Rentas de la provincia de Santander.—Circular.

D. José Ramon de la Grana, Administrador de Contribuciones y Rentas de esta Provincia.

Faltando aún por presentar á muchos contribuyentes en esta Administracion de mi cargo sus cédulas declaratorias de riqueza, tanto por concepto de urbanas, como de rústicas, correspondientes á esta capital, y teniendo que concluirse este servicio en el término más breve posible, segun órdenes de la Superioridad, invito á aquellos de los repetidos contribuyentes, que se encuentren en este caso, para que en el término improrrogable de 15 días lo verifiquen, teniendo en cuenta que pasado este sin obtener el resultado que me propongo, me veré en la sensible necesidad de adoptar medios coercitivos para conseguirlo; lo que pongo en conocimiento del público, con el fin de evitarle los perjuicios consiguientes.

Dichas cédulas declaratorias han de ser entregadas en la Secretaria de la Comision de Evaluacion, sita en la calle de Santa Lucía, núm. 2, principal.

Santander 9 de Noviembre de 1884.—J. R. de la Grana.»

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Elena, de 412 ts., c. Aguirre, de Liverpool con carga general.

Vapor Varambio, de 535 ts., c. Piñole, de Almería con carga general.

DESPACHADOS.

Vapor V. Montañés, de 186 ts., capitán Zárrega, para Bilbao con sardinas, tabaco y suela.

Quechemarin San Miguel, de 40 fs., c. Blanco, para Llanes con harina, tablas, azúcar, jabon, café, salvado, cebada y cueros.

Quechemarin San Agustin, de 40 ts., c. Celayara, para Lequeitio con azúcar, café, aceite y aguardiente.

Patache Agapita, de 66 ts., c. Rillo, para Bilbao con 312 bultos ferretería y otros.

Pailabot Ramonito, de 27 ts., c. Lequema, para Tapia, con café, azúcar, jabon, aguardiente, harina, clavos y bacalao.

Vapor Norte, de 142 ts., c. Besar, para Gijon con pimienta, jabon, cerveza, café y arroz.

9-CALLE DE LA COMPAÑIA-9

LIQUIDACION.

De loza, cristal y calzado. Se traspasa la tienda en buenas condiciones para el comprador.

9-Calle de la Compañia. 9
2-30 a

PRESTAMO.

Se necesitan 20.000 pesetas sobre buena hipoteca en esta ciudad.

En la Administracion del periódico darán razon.
3-2

FERIA DE SANTA ISABEL EN TORRELA VEGA.

Tendrá lugar los días 19, 20 y 21 del mes corriente de Noviembre para toda clase de ganados y en especial de caballo, mular, asnal y vacuno, las que con este nombre vienen celebrándose anualmente. No se exigirá impuesto alguno. Pastos *gratis* y abundantes, en buenos prados, para el caballo, mular y asnal. Billetes por el ferro-carril á precios reducidos.
4-3

JOYERIA Y PLATERIA
CONSTANTINO VILLA

diamantista, se construyen toda clase de alhajas en brillantes.

PLAZA VIEJA, 1. 30-25

Libros de texto.

Se hallan de venta en la *Librería Católica*, calle del Puente, núm. 16.

En la *librería católica, calle del Puente, 16*, acaba de recibirse un completo surtido de Calendarios americanos para el próximo año.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañia de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañia.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Interesante.

Una persona de 36 años á la cual recomendarán personas de posicion, desea colocarse, bien de amanuense, camarero ó criado en una casa particular. En la calle de Daoiz y Velarde, núm. 29, habitacion sétima darán razon

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Guba, Gibara y Nuevitás.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.
El vapor-correo

CATALUÑA.

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Noviembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañ

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolucion á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA

TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el dia 24 de Noviembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion, con todos los adelantos modernos, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
VERACRUZ..... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes de pasaje hasta el dia antes de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muñe, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER. LLEGADAS A SANTANDER.
Tren-correo á las 9'55 mañana. Tren-correo, á las 4'40 tarde.
Tren mixto, á las 3'35 tarde. Tren mixto, á las 9'50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9'20 mañana.	9'55 mañana.	4'40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3'05 tarde.	3'35 tarde.	9'50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Mártes y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas.....	El antepenúltimo dia id. id.
Vía de Barcelona.....	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Vía de Marsella.....	
Pará Puerto-Rico.....	
Pqtes. franceses Cuba y México.....	22 de cada mes.
Ptos. del Pacifico.....	126 id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde. Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7'30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las

administraciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instrucción en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutarán la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.